



Taller: PREVIENDO PANDEMIAS EN EL SIGLO XXI

La Comunicación de Riesgo en los Servicios Ganaderos

Montevideo, 02 y 03 de setiembre de 2010

Dirección General de Servicios Ganaderos
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
República Oriental del Uruguay



Comunicación:

Es un actuar en común, es un hacer saber, transmitir, compartir.

Comunicar, tiene como finalidad llevar a todas las personas el conocimiento y sentimientos con relación a una particularidad o a un conjunto de particularidades.

Comunicar es tener correspondencia.

Por tanto, la comunicación es una relación que los individuos establecen dentro de una comunidad con el objetivo de obtener un entendimiento recíproco.



Comunicación en Salud Animal

Destinada principalmente a:

- los agentes de salud involucrados en operaciones puntuales o campañas a largo plazo, con informaciones y orientaciones necesarias para propiciar el cambio de comportamientos potencialmente nocivos.
- ayudar a gestionar las posibles amenazas para la salud humana y animal,
- tomar conocimiento de los eventuales riesgos para evitarlos
- prevenir diversas enfermedades provenientes de la interrelación del binomio salud-enfermedad en el hombre y en los animales.



La comunicación efectiva, responsable, puede tener un papel de primer orden a la hora de limitar las consecuencias en una emergencia sanitaria.

Cada vez es más evidente que la comunicación efectiva sobre la enfermedad animal, con informaciones correctas, precisas y oportunas, es un elemento indispensable para los esfuerzos de contener su diseminación.

Para ello, los Servicios Ganaderos disponen de Sistemas:

- de Información
- de Vigilancia



Sistemas de Información del MGAP:

Desde lo demográfico grupal (estático y dinámico):



Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG)

Desde lo demográfico individual :



Sistema de Identificación y Registro Animal (SIRA)

Desde lo sanitario:



Sistema de Información en Salud Animal (SISA)

El sistema informático de los Servicios Ganaderos



El Servicio Ganadero local donde se genera la información, la ingresa al sistema y esta a partir de ese momento se comparte a nivel nacional por los integrantes de la red.

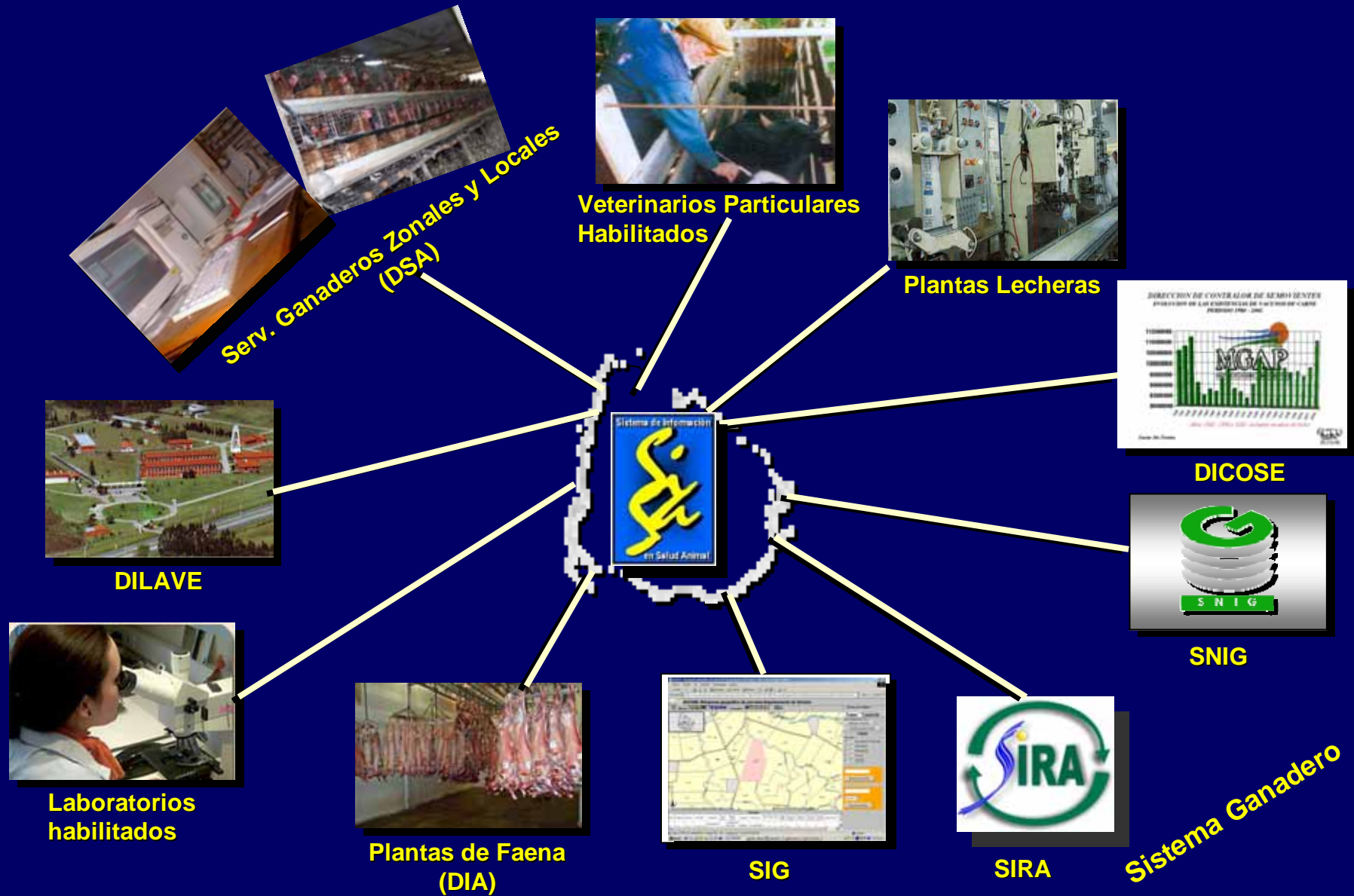


Sistema de Vigilancia Epidemiológica:

Constituido por operaciones sistemáticas y continuas de recolección, comparación y análisis de datos zoonosarios y difusión de información en tiempo oportuno para tomar medidas

- ❖ Vigilancia activa y pasiva (según medios de recolección de datos)
- ❖ Vigilancia específica o general (según el objetivo de la vigilancia de la enfermedad o patógeno)

Unidades Sensoras del SISA de la DGSG:





Salidas:



Semanal

Mensual



@ Brucelosis, Garrapata, etc.

@ Fiebre Aftosa
Influenza

@

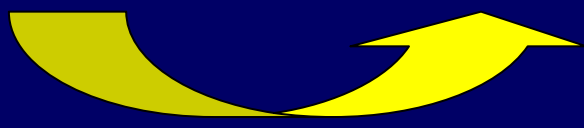
Zoonosis



SivCont
Sistema Continental
de Vigilancia Epidemiológica



WAHIS
World Animal Health Information System
Système mondial d'information zoonitaire
Sistema Mundial de Información Zoonitaria



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)

Integrantes.-



Argentina · Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) - SAGPyA



Bolivia · Dirección Nacional del Servicio de Sanidad Agropecuaria (SENASAG) - MACA



Brasil · Departamento de Salud Animal - SDA - MAPA



Chile · Departamento de Protección Pecuaria - SAG



Paraguay · Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA



Uruguay · Dirección General de Servicios Ganaderos - MGAP



Notificación

DGSG - DSA



Fiebre Aftosa
Influenza



Zoonosis



Comunicación de Riesgo





La estrategia de la comunicación no puede limitarse a la transmisión de la información. La calidad del contenido de esa información y el receptor que la recibirá, deben ser considerados.



Comunicación de Riesgos:

“Es un proceso interactivo de intercambio de información y de opiniones entre individuos, grupos e instituciones. Es un diálogo en el cual se discuten múltiples mensajes que expresan preocupaciones, opiniones o reacciones a los propios mensajes o arreglos legales e institucionales del manejo de riesgos”.

National Research Council de los Estados Unidos (1989)

Para una Comunicación de Riesgo efectiva es necesario:

- Desarrollar protocolos de procedimientos.
- Contar con medios de comunicación adecuados.
- Contar con información actualizada.
- Identificar situaciones de riesgo.
- Definir una política de comunicación.
- Taller con altos funcionarios para entender como comunicar las crisis.
- Contar con un grupo de responsables en Comunicación de Riesgo.



MINISTERIO DE GANADERÍA
AGRICULTURA Y PBCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Muchas Gracias